

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600018822 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 08 de Febrero de 2022 mediante la cual solicita lo siguiente:

“Solicito la siguiente información correspondiente al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Salamanca, Gto. (DIF SALAMANCA).

1. Solicito se me este informando mensualmente a partir del mes de febrero de 2022 hasta el termino de la administración 2021-2024 detalladamente cuales son las DONACIONES EN ESPECIE Y ECONOMICAS, INGRESOS PROPIOS, DONACIONES POR PARTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO A LA INSTITUCION Y CANTIDAD DE DESPENSAS OTORGADAS A LA PROBLACION Y BENEFICIARIOS.”(SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde.

Se hace de su conocimiento que al ser información que no ha sido generada esta Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública no está obligada a dar ningún tipo de informe mensual de ninguna índole toda vez que si es su deseo conocer información que se vaya generando en los siguientes meses y/o años, deberá ingresar su solicitud cuando lo considere conveniente especificando en cada una, cual es la información que requiere.

Esto conforme al artículo 7 fracción VI que a la letra dice:

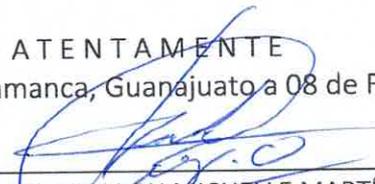
Artículo 7. Para los efectos de la presente Ley se entenderá por:

VI. Derecho de Acceso a la Información Pública: La prerrogativa que tiene toda persona para acceder a la información pública generada, administrada o toda información generada, obtenida, adquirida, transformada o en poder o posesión de los sujetos obligados, en los términos de la presente Ley.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE
Salamanca, Guanajuato a 08 de Febrero de 2022



LIC. MARLÓN MICHELLE MARTÍNEZ OLVERA
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA, GUANAJUATO